

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2338

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 29 de julio de 2013

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2013

SUMARIO: **Tercer** Congreso Internacional de Educación en Ciencia y Tecnología, realizado del 3 al 7 de junio de 2013 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Veaute.** (4.233-D.-2013.)

– Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – María L. Storani.

**Dictamen de comisión\***

## INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Veaute por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Internacional de Educación en Ciencia y Tecnología, a realizarse del 3 al 7 de junio de 2013 en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Veaute, ha procedido a la modificación de la propuesta original sin que por ello se vea afectado el justo requerimiento planteado, por lo que resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.***Proyecto de resolución**

## FUNDAMENTOS

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Señor presidente:

Expresar su beneplácito por el III Congreso Internacional de Educación en Ciencia y Tecnología, organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, realizado del 3 al 7 de junio de 2013, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.

Desde junio de 2004, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca organiza periódicamente el Congreso de Educación en Ciencia y Tecnología, con el fin de brindar a la provincia de Catamarca y a toda la región un espacio donde se discutan y debatan las principales temáticas que actualmente son objeto de análisis y de discusión en el campo de la educación en ciencias exactas, naturales y tecnología.

La realización de este III Congreso Internacional de Educación en Ciencia y Tecnología, que fue declarado de interés provincial por resolución 155/13 del Ministerio de Educación de la provincia y cuenta con un reconocimiento de 120 horas cátedra, tiene como objetivo desandar caminos que permitan apreciar las diferentes perspectivas epistemológicas que están en juego en las didácticas de las ciencias exactas y naturales, las sensibilidades profesionales que forman parte del quehacer educativo y científico y, sobre todo, las

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

*Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Carlos A. Raimundi. – Alicia Terada. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer.*

\* Artículo 108 del reglamento.

urgencias por encontrar maneras que permitan conciliar educación con ciencia, tecnología y sociedad.

De esta forma, se renueva una vez más el firme compromiso de bregar por una mejora en la calidad de la enseñanza de la ciencia y la tecnología, afán de buscar nuevas alternativas que permitan formar a las jóvenes generaciones en una cultura que promueva un orden económico y social más justo y solidario. Sabemos que las ciencias y las tecnologías han permitido el progreso de nuestros pueblos. Por eso mismo debemos preparar a las nuevas generaciones para que puedan entender cabalmente lo que está sucediendo en el mundo y para que puedan ubicarse en el futuro a partir del propio esfuerzo y contribución, como artífices del cambio.

Entre los objetivos primordiales del mencionado congreso internacional se destacan la discusión acerca de los principales desafíos que plantea la educación en ciencia y en tecnología y la necesidad de integrarlos en la educación de la población como parte de un proceso de educación sistémica; el análisis de la calidad e influencia de las prácticas educativas en ciencia y tecnología en los diferentes niveles educativos del sistema educativo nacional y los retos que enfrentan a la hora de articular sus currículos y de diseñar las prácticas de la enseñanza; el intercambio de experiencias entre los distintos actores vinculados con la enseñanza de la ciencia y la tecnología de la provincia, región y país, y la definición de un nuevo contrato de la educación tecnocientífica aislada de las inercias y orientada a satisfacer los compromisos con la formación ciudadana que requiere la sociedad.

Además, se abordarán otras temáticas así como el sentido y la finalidad de la educación en ciencia y tecnología; la comunicación social de la educación en ciencia y tecnología, la repercusión en la sociedad actual de la educación en ciencias y tecnología, la percepción social de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad, innovación y educación, el currículum y evaluación escolar, la dinámica de la enseñanza y aprendizaje y su relación con las tecnologías de la información y la comunicación, la transversalidad de propuestas educativas y procesos de evaluación y acreditación de las universidades argentinas y su vinculación con la educación en ciencia y tecnología.

Entre los conferencistas invitados para este III Congreso Internacional figuran: doctor Juan Godino, Universidad de Granada, España; doctor Ángel Alsina Pastells, Universidad de Girona, España; psicólogo Roberto Balaguer Prestes, asesor en educación Plan Ceibal Universidad Católica –CLAEH– St. Patricks College, Montevideo, Uruguay; doctor Diego Petrucci, doctora Graciela Merino y doctor Jorge Crisci, de la Universidad Nacional de La Plata; doctor Agustín Aduriz Bravo y doctora Lidia Galagovsky, de la UBA; doctor Marcel David Pochulu, Universidad Nacional de Villa María; doctora Edilma Machado y magister Irma Saiz de la Universidad Nacional de Rosario; doctora Anita Zalts, Universidad Nacional General Sarmiento, y doctor Armando Fernández Guillermet, Instituto Balseiro.

Teniendo como destinatarios a docentes y alumnos de todos los niveles educativos, más allá de los de la especialización en ciencia y tecnología, el congreso promueve la participación ciudadana para generar espacios de diálogo constante, interacción, entendimiento e intercambio de conocimiento, recursos y experiencias entre la comunidad de los científicos, de los educadores en ciencias, de otras áreas y de la sociedad civil.

Por lo expuesto anteriormente y por la relevancia social y educativa que reviste el mencionado congreso, solicito a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*Mariana A. Veaute.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el III Congreso Internacional de Educación en Ciencia y Tecnología, organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, a realizarse en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca entre el 3 y el 7 de junio de 2013.

*Mariana A. Veaute.*